

## Declaración UE de Conformidad

El fabricante 4 GASA, S.L. con dirección en Carretera de la Esclusa s/n, Polígono ZAL, Nave 2.5, Módulo 5, 41011, Sevilla, declara que el EPI recogido bajo el nombre **Cuatrogasa Guante desechable de nitrilo negro Extreme Lite sin polvo** con referencia **CU-GDNIT-NE-XLSP**, ha sido importado teniendo en cuenta las exigencias generales de sanidad y seguridad mencionadas en el artículo 5 y establecidas en el anexo II del Reglamento (UE) 2016/425, y en particular las especificaciones contenidas en las normas europeas armonizadas, como EPI (Categoría III):

- EN 420:2003+A1:2009 (Guantes de protección. Requisitos generales).
- EN ISO 374-1:2016 + A1:2018/Tipo B (Guantes de protección contra los productos químicos y los microorganismos. Terminología y requisitos mínimos de prestaciones para riesgos químicos).
- EN ISO 374-5:2016 (Guantes de protección contra los productos químicos y los microorganismos peligrosos. Terminología y requisitos mínimos de prestaciones para riesgos por microorganismos).

El organismo notificado responsable de la certificación y el cumplimiento con el Módulo B (certificado Nº 19/1743/00/0161), así como de la conformidad con el tipo basada en el control de la producción, es AITEX, con número de Organismo de Control Notificado 0161.

La presente declaración de conformidad se expide bajo la exclusiva responsabilidad del fabricante, en Sevilla a 18 de enero de 2021.



Manuel Sánchez Gavilán, CEO.